



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

AÑO: 2018

1- Datos de la asignatura

Nombre	CONTABILIDAD GENERAL
--------	----------------------

Código	227
--------	-----

Obligatoria	X
Optativa	

Pre-Grado	X
Grado	

Área curricular a la que pertenece	CONTABILIDAD
------------------------------------	--------------

Departamento	CONTABILIDAD
--------------	--------------

Carrera/s	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIALIZACIÓN. TECNICATURA EN COMERCIO EXTERIOR.
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	PRIMER AÑO
--	------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
75	1	1			1



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Pedro Capdevielle	Contador Público/Especialista en Contabilidad Superior y Auditoria
2.	Valeria Giai Levrá.	Contadora Pública/Lic. en Administración.

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otro	Docencia		Invest	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.			X								X			X	6	10			
2.					X						X			X	6	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Contabilidad General es una materia del primer año de dos carreras: Tecnicatura Universitaria en Comercialización y Tecnicatura en Comercio Exterior, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Su ubicación es dentro del Ciclo de Formación General, siendo correlativa, de todas las materias que se dictan en el Ciclo Introdutorio previo.

El programa de la materia, se orienta a lograr que el alumno comprenda:

- Los elementos contables: activo, pasivo, patrimonio neto, resultados, y las variaciones patrimoniales.
- Conceptos básicos de la registración contable.
- La distinción de modelos contables.
- Problemas simples de valuación.
- Normas contables profesionales y legales de exposición.
- Los estados contables básicos y su información complementaria.
- Sistemas de costeo.

De esta manera, el futuro graduado, incorporará conocimientos suficientes, que le serán útiles para el desarrollo de su profesión. Entendiendo a la contabilidad como un lenguaje común en los negocios, del cual el egresado de la tecnicatura en Comercialización o en Comercio Exterior no puede estar ajeno. En dicho sentido, tiene que tener la habilidad suficiente para la lectura e interpretación de la información contable, de donde surgen relevantes datos sobre la situación económica y financiera de los entes con los cuales interactuará en su futuro ejercicio profesional.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

• Programa Sintético:

CAPÍTULO 1 - CONTABILIDAD Y EMPRESA.

CAPÍTULO 2 – ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD.

CAPÍTULO 3 – REGISTRACIÓN CONTABLE. LA PARTIDA DOBLE.

CAPÍTULO 4 – MODELOS CONTABLES

CAPÍTULO 5 – CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICABLES AL PATRIMONIO DE UN ENTE.

CAPÍTULO 6 – ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

CAPÍTULO 7 – CONOCIMIENTO BÁSICOS DE SISTEMAS DE COSTOS.

• Programa Analítico:

CAPÍTULO 1 - CONTABILIDAD Y EMPRESA.

1.1. Definición de empresa.

1.2. El patrimonio de la empresa y del empresario.

1.3. Empresa Unipersonal y Sociedades Comerciales.

1.4. El Patrimonio y los Hechos Económicos Básicos.

1.5. Definición de Contabilidad. El proceso Contable.

1.6. La Contabilidad, los Estados Contables e Informes Contables Internos.

1.7. La Información Contable y las normas contables profesionales y legales.

1.8. Usuarios de la información Contable.

1.9. Documentación Mercantil.

CAPÍTULO 2 – ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD.

2.1. Los bienes: el Activo, definición, tipos, características y reconocimiento contable.

2.2. La financiación por terceros: el Pasivo, definición, tipos, características, contabilización.

2.3. La financiación por los propietarios: El patrimonio neto, definición, componentes.

2.4. El reconocimiento de los resultados: Devengado – Realizado – Percibido.

2.5. El resultado del ejercicio: Ganancia y Pérdida, Superávit y Déficit.

2.6. Diferencia Conceptual: Ingresos y Ganancias, Gastos y Pérdidas. Otros términos Contables.

2.7. Variaciones del Patrimonio: Permutativas y Modificativas.

CAPÍTULO 3 – REGISTRACIÓN CONTABLE. LA PARTIDA DOBLE.

3.1. La representación gráfica del patrimonio y la igualdad contable.

3.2. Reglas de la partida doble.

3.3. La cuenta: Definición, expresión gráfica, los débitos, los créditos, el saldo. Análisis.

3.4. Los asientos cronológicos en el libro diario y la mayorización sistemática.

3.5. El balance de saldos, su relación con la Información Contable.

CAPÍTULO 4 – MODELOS CONTABLES.

4.1. Conceptos de Modelos Contables.

4.2. Elementos que los definen: Unidad de Medida, Capital a Mantener y Criterios de Medición.

4.3. Alternativas. Implicancias en la medición del patrimonio y el reconocimiento de resultados.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

4.4. Análisis de las implicancias de los cambios del poder adquisitivo de la moneda en la información contable. Ajuste Integral por Inflación/Deflación: Homogeneización de partidas y reconocimiento del RECPAM.

CAPÍTULO 5 – CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICABLES AL PATRIMONIO DE UN ENTE.

- 5.1. Costo o Valores Corrientes.
- 5.2. Distintas alternativas aplicables a los distintos rubros: Costo de Reposición, Valor Neto de Realización, Valor Razonable, Valor Descontado.
- 5.3. Reconocimiento e imputación de cambios en el valor de los bienes.
- 5.4. Valor Limite de medición de Activos y Pasivos

CAPÍTULO 6 – ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

- 6.1. El Estado de Situación Patrimonial.
- 6.2. El Estado de Resultados.
- 6.3. El Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- 6.4. Estado de Flujo de Efectivo.
- 6.5. Información Complementaria (Encabezado, Notas y Anexos). Información Comparativa.
- 6.6. Estados Contables Consolidados de Grupos Económicos. Estados Contables Proyectados.
- 6.6. Informe del Auditor. Clases.

CAPÍTULO 7 – CONOCIMIENTO BÁSICOS DE SISTEMAS DE COSTOS.

- 7.1. El Concepto económico de Costo. Costo como relación de Resultados y factores productivos. Costo- Precio- Valor.
- 7.2. Componentes del Costo: Componente Físico y Monetario.
- 7.3. Concepto de Necesidad: Cualitativa y Cuantitativa.
- 7.4. Clasificación de Costos.
- 7.5. El proceso de Acumulación de Costos. Costo de Producción. Costo de Comercialización, Administración y Financiero.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

CAPÍTULO 1 CONTABILIDAD Y EMPRESA

Bibliografía Básica:

- CP Pedro Capdevielle, CP Jorge Lopez Domaica: Trabajo de Cátedra “Teoría Contable Básica – La Empresa y la contabilidad”

Bibliografía Complementaria:

- Chaves Osvaldo, Chyrikins Héctor, Dealecsandris Ricardo, Pahlen Acuña Ricardo, Viegas Juan Carlos: “Teoría Contable aplicada”. Ediciones Macchi. Año 1998. UNIDAD I: Capítulos 1, 2 y UNIDAD II: 3.

CAPITULO 2 ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD

Bibliografía Básica:

- CP Pedro Capdevielle, CP Jorge Lopez Domaica: Trabajo de Cátedra “Teoría Contable Básica – Elementos de la contabilidad”



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Bibliografía Complementaria:

- Jorge Símaro y Omar Tonelli: "Lecturas de Contabilidad Básica". Capítulo 3. Efecto de las Operaciones" – Editorial Buyatti. Año 2012

CAPÍTULO 3 REGISTRACIÓN CONTABLE. LA PARTIDA DOBLE.

Bibliografía Básica:

- CP Pedro Capdevielle, CP Jorge Lopez Domaica: Trabajo de Cátedra "Teoría Contable Básica – Registración Contable. La Partida Doble"

- UNSE-Curso de Ingreso-Cartillas de Contabilidad. Año 2011. "Los comprobantes"

Bibliografía Complementaria:

- UNSE-Curso de Ingreso-Cartillas de Contabilidad. Año 2011. "Las Cuentas"

CAPÍTULO 4 MODELOS CONTABLES

Bibliografía Básica:

- Fowler Newton, Enrique (2011) Cuestiones Contables Fundamentales (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 7.
- Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo II, punto 5
- Simaro J. y Tonelli, O. (2012) *Lecturas de contabilidad básica*. Buenos Aires: Osmar Buyatti. Capítulo 2, punto 5.

Bibliografía Complementaria:

- FACPCE (2000, diciembre). *Resolución Técnica N.º 16: Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26*. Segunda parte, punto 6: Modelo Contable

CAPÍTULO 5 CRITERIOS DE MEDICION APLICABLES AL PATRIMONIO DE UN ENTE

Bibliografía Básica:

- Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A, Capítulo 4.
- Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo II, punto 3 y 4.

Bibliografía Complementaria:

- Fowler Newton, Enrique (2011) *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 6.

CAPÍTULO 6 ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

Bibliografía Básica

- Resoluciones Técnicas 16, 17, 8, 9, 11, 22 de La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- Fowler Newton, Enrique (2010). *Contabilidad Superior* Buenos Aires: La Ley Capítulos 22 a 25
- Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo III.

Bibliografía Complementaria

- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros *Obra citada* (2009). Capítulo XVII.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

CAPÍTULO 7 CONOCIMIENTOS BASICOS SISTEMAS DE COSTOS

Bibliografía Básica:

- Enrique Cartier Ficha temática: Conceptos Básicos
- Enrique Cartier (2000). Teoría General del Costo. Un marco necesario Santa Fe.
- Ernesto Costa (2006). Introducción a los costos. Fondo editorial 38 Sur
- Jorge Peralta (2009). La gestión empresarial de los costos. Buenos Aires: La Ley

4. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Nro	FECHA		CONTENIDO A DESARROLLAR
1	MARTES	4/9/2018	CAPÍTULO 1 - CONTABILIDAD Y EMPRESA
2	VIERNES	7/9/2018	CAPÍTULO 2 - ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD
3	MARTES	11/9/2018	CAPÍTULO 2 - ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD
4	VIERNES	14/9/2018	CAPÍTULO 2 - ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD
5	MARTES	18/9/2018	CAPÍTULO 3 - REGISTRACIÓN CONTABLE. LA PARTIDA DOBLE
6	VIERNES	21/9/2018	FERIADO
7	MARTES	25/9/2018	CAPÍTULO 3 - REGISTRACIÓN CONTABLE. LA PARTIDA DOBLE
8	VIERNES	28/9/2018	CAPÍTULO 3 - REGISTRACIÓN CONTABLE. LA PARTIDA DOBLE
9	MARTES	2/10/2018	CAPÍTULO 3 - REGISTRACIÓN CONTABLE. LA PARTIDA DOBLE
10	VIERNES	5/10/2018	INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS
11	SABADO	6/10/2018	PRIMER PARCIAL TEÓRICO PRÁCTICO
12	MARTES	9/10/2018	CAPITULO 4 - MODELOS CONTABLES
13	VIERNES	12/10/2018	CAPITULO 4 - MODELOS CONTABLES
14	MARTES	16/10/2018	CAPÍTULO 5 - CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICABLES AL PATRIMONIO DE UN ENTE.
15	VIERNES	19/10/2018	CAPÍTULO 5 - CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICABLES AL PATRIMONIO DE UN ENTE.
16	MARTES	23/10/2018	CAPÍTULO 5 - CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICABLES AL PATRIMONIO DE UN ENTE.
17	VIERNES	26/10/2018	CAPÍTULO 6 - ESTADOS CONTABLES BASICOS.
18	SABADO	27/10/2018	RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL
19	MARTES	30/10/2018	CAPÍTULO 6 - ESTADOS CONTABLES BASICOS.
20	VIERNES	2/11/2018	CAPÍTULO 6 - ESTADOS CONTABLES BASICOS.
21	MARTES	6/11/2018	CAPÍTULO 6 - ESTADOS CONTABLES BASICOS.
22	VIERNES	9/11/2018	CAPÍTULO 6 - ESTADOS CONTABLES BASICOS.
23	MARTES	13/11/2018	CAPÍTULO 6 - ESTADOS CONTABLES BASICOS.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

24	VIERNES	16/11/2018	CAPÍTULO 7 - CONOCIMIENTOS BÁSICOS SISTEMAS DE COSTOS.
25	MARTES	20/11/2018	CAPÍTULO 7 - CONOCIMIENTOS BÁSICOS SISTEMAS DE COSTOS.
26	VIERNES	23/11/2018	CAPÍTULO 7 - CONOCIMIENTOS BÁSICOS SISTEMAS DE COSTOS.
27	MARTES	27/11/2018	CAPÍTULO 7 - CONOCIMIENTOS BÁSICOS SISTEMAS DE COSTOS.
28	VIERNES	30/11/2018	INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS
29	SABADO	1/12/2018	SEGUNDO PARCIAL
30	MARTES	4/12/2018	ANALISIS DE CASOS ESTADOS CONTABLES
31	VIERNES	7/12/2018	ANALISIS DE CASOS ESTADOS CONTABLES
32	SABADO	8/12/2018	RECUPERATORIO
			HABILITANTE
96	TOTAL DE HORAS INCLUIDOS PARCIALES Y SUS RECUPERATORIOS		

5. Actividades de aprendizajes. Procesos de intervención pedagógica.

En el diseño y propuesta de actividades de aprendizaje se pone énfasis en la participación activa y reflexiva del estudiante, considerando que es necesaria una permanente integración de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

El proceso de intervención pedagógica de los docentes está previsto de manera tal que permita generar las condiciones propicias para incentivar una activa participación del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se buscará fomentar en los mismos un rol activo con espíritu analítico, crítico y creativo, para que puedan formular y fundar sus propias opiniones.

Encuadre Metodológico

La materia contará con exposiciones teóricas, clases previstas para el desarrollo de trabajos prácticos, actividades grupales e individuales que se llevarán a cabo alternando momentos presenciales y no presenciales, pensados ambos con el fin de mejorar el interés y desarrollar buenas prácticas de estudio por parte de nuestros estudiantes.

La asignatura aborda los conceptos teóricos y el análisis de casos prácticos. Estas dos instancias posibilitan generar un diálogo entre las teorías y las prácticas educativas, rescatando sus especificidades y sus posibles espacios de articulación.

La cursada está organizada en siete Unidades Temáticas, en las que se busca una relación gradual de los temas a desarrollar. Cada unidad o bloque temático se desarrolla a lo largo de tiempos previstos, según su complejidad y extensión.

La construcción metodológica de la propuesta, parte de la premisa de considerar que los estudiantes que concurren a nuestras aulas, no tienen un conocimiento previo de las especificidades de la



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

asignatura. Por lo tanto se intenta que construyan el conocimiento a partir de un hilo conductor que enlaza desde la primera unidad temática hasta la última. Al respecto se plantea un trabajo que mantenga un equilibrio entre la reflexión teórica con las particularidades de la práctica.

Propuesta Didáctica

Se propondrán actividades a fin de facilitar y orientar los procesos de aprendizaje. Se trabajará con lecturas obligatorias y optativas, búsqueda y análisis de información.

La presente propuesta contempla instancias de trabajo individual e instancias de trabajo grupal, complementarias y dependientes entre sí.

Respecto de los trabajos grupales se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- Asegurar la participación de todos los miembros del grupo.
- Lograr avances cognitivos, buscando la comprensión y el uso activo del nuevo conocimiento.

Se incluirá una instancia de devolución pedagógica para aquellos trabajos que así lo requieran y especialmente después de las evaluaciones parciales tendientes a la acreditación de la materia.

Acciones a Desarrollar

Los trabajos están orientados a la utilización de herramientas conceptuales para el análisis de la problemática ante situaciones concretas. Se promoverá en los cursantes una actitud de compromiso y responsabilidad que les permita observar y analizar críticamente su posicionamiento ante la diversidad de opciones que puedan plantearse.

Resulta fundamental poder articular los contenidos teóricos, con las experiencias de los cursantes, estableciendo un continuo entre teoría y práctica. A tal fin se promoverá el análisis, de construcción y resignificación de sus observaciones a través de:

1. Creación de grupos de trabajo para la generación de debates conducidos: Consiste en el tratamiento de algunos de los temas básicos previstos en el programa por grupos reducidos de alumnos con ayuda de un docente coordinador. Propende a que los alumnos lean y razonen sobre los temas del programa antes de su tratamiento en clase. Se intenta de esta forma:
 - Incentivar en los mismos su capacidad de razonamiento.
 - Procurar de ellos la máxima lectura y preocupación por la búsqueda y selección del material bibliográfico.
 - Posibilitar un curso con participación activa donde el alumno asume, desde el primer momento, un rol protagónico.
 - Estimular en los alumnos la formación de sus propias opiniones y su capacidad de crítica.
2. Lectura y reflexión en torno a la bibliografía (trabajo individual y en equipos). Esta instancia de trabajo podrá materializarse a través de:



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Resolución de Ejercicios prácticos: consiste en el desarrollo de aplicaciones específicas resultantes de cada uno de los temas contenidos en el programa. Constituye un método indispensable para propiciar la destreza del alumno en la selección y manejo de las técnicas de aplicación más adecuadas.
- Mapa Conceptual: es la representación gráfica y esquemática de un conjunto de relaciones significativas entre conceptos, jerarquizadas según el mayor o menor nivel de abstracción que presentan. Favorece el desarrollo de las aptitudes de relación, jerarquización, planificación, creación, inducción, deducción, cooperación, elaboración de hipótesis y argumentaciones.

3. Evaluación

Las instancias de evaluación se encuentra enmarcado en las disposiciones de la OCA 1560/2011, y se integraran con:

- a) Dos evaluaciones parciales teóricas-prácticas con sus respectivos recuperatorios. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial. En las pruebas parciales se consignarán, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.
- b) Evaluación Habilitante: El objetivo de esta evaluación es habilitar al alumno para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado como mínimo uno de los dos parciales teórico prácticos. Será de carácter teórico práctico y podrá abarcar todos los temas previstos en los capítulos 2, 4 y 6.
- c) Examen final de cursado: Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado los dos parciales teórico prácticos, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Tendrá carácter teórico práctico.
- d) Régimen de Promoción Accederán a la promoción del cursado de la asignatura aquellos alumnos que hubieren aprobado las instancias de examen parcial o sus respectivos recuperatorios con un promedio 6 (seis) puntos como mínimo, debiendo asimismo haber y haber cumplido con su participación en el trabajo practico integrador en los términos indicados con anterioridad (ver estrategias de evaluación).

6. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Se busca una participación activa de todos los docentes y auxiliares que integran la cátedra, en los temas referidos al dictado de la materia, como por ejemplo: definición de contenidos bibliográficos, confección de mapas conceptuales, elaboración de Trabajos de Cátedra, que aborden la mirada particular del conjunto sobre algunas cuestiones de difícil acceso interpretativo para los alumnos.

Duración y Carga Horaria

La materia se desarrolla durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. La carga horaria comprende horas presenciales de formación y horas a distancia para el seguimiento del proceso y trabajo sobre el material diseñado ad-hoc.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

La carga horaria presencial estará distribuida en clases teóricas, espacios de práctica, y momentos destinados a la evaluación.

Las horas no presenciales, se destinarán a subsanar dudas, recibir sugerencias, trabajo colaborativo, seguimiento y monitoreo.

La cantidad de clases destinadas al desarrollo de cada Unidad Temática y a cada tema dentro de las mismas, se detalla en el cronograma de la asignatura, presentado en el punto 4.

Total: 6 horas semanales presenciales a lo largo de todo el ciclo lectivo cuatrimestral.

Organización del Cursado

El dictado de clases se prevé en una comisión, compuestas por un profesor adjunto y su respectivo ayudante graduado.

Estrategias de Integración de los Contenidos de la Asignatura

De lo referido a lo largo del presente Plan de Trabajo, entiendo que la integración de los contenidos se alcanzan a través de:

- El diseño del programa, que sigue una secuencia que facilita la integración de los distintos contenidos.
- Las clases teóricas, los trabajos prácticos y el trabajo integrador buscan fusionar aspectos teóricos con prácticos, debiendo los alumnos aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de ejemplificaciones y casos.
- Las diferentes instancias de evaluación previstas.